

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS 2026

Municipalidad de General Cabrera

Señor Presidente del Concejo Deliberante,
Señoras y señores Concejales,
Autoridades presentes,
Representantes de nuestras instituciones,
Ciudadanos de General Cabrera:

Hoy damos inicio a un nuevo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante. Para quienes amamos esta ciudad, este momento tiene un valor especial, es un acto de responsabilidad institucional. Es el espacio donde rendimos cuentas, donde hacemos una lectura honesta de lo realizado y donde asumimos, delante de los ciudadanos, el compromiso del año que empieza.

Hay un eje que atraviesa toda nuestra gestión: gobernar con transparencia, entendiendo que rendir cuentas es una obligación administrativa y un compromiso ético con cada vecino. El detalle completo de cada programa, cada obra y cada acción desarrollada durante el 2025 se encuentra publicado en el “Informe de Gestión 2025” disponible en la web oficial del municipio. Ahí está todo: lo ejecutado, lo gestionado, lo articulado con instituciones, lo construido en cada área. Es por ello, que en esta exposición voy a tomar otro camino: voy a hablar de las generalidades, de las decisiones centrales y del sentido de lo que hicimos. Lo que se hizo está documentado y a disposición de toda la comunidad.

Es así que la estructura de presentación del balance y proyecciones serán los ejes estratégicos que orientan nuestra gestión. No lo haremos por Secretarías, sino por grandes objetivos de ciudad. Porque entendemos que gobernar no es sumar acciones dispersas: gobernar es sostener coherencia, es definir un rumbo y mantenerlo en el tiempo. Ese es el tipo de gestión que creemos que General Cabrera merece.

Durante 2025 el país atravesó un contexto económico complejo. Todos lo vivimos. Pero General Cabrera no empezó a ordenarse en 2025 ni depende de una coyuntura. Hace 18 años que sostenemos una administración prudente, con equilibrio y previsión. Hoy podemos afirmar con claridad que la Municipalidad mantiene superávit y que la deuda institucional representa apenas el dos por ciento del presupuesto anual.

Lo digo con serenidad, sin estridencias, pero con absoluta convicción: estos datos son la base que nos permite sostener servicios, invertir, planificar y, sobre todo, no hipotecar el futuro de la ciudad. Administrar con responsabilidad significa planificar antes de ejecutar, priorizar con criterio y proyectar con realismo. Gracias a ese camino pudimos sostener lo esencial y avanzar en lo estratégico. El orden fiscal: es la condición para que las cosas pasen, para que los proyectos no queden a mitad de camino y para que cada decisión tenga respaldo.

Sobre esa base, paso a compartir la gestión 2025 y la agenda 2026 organizada en los ejes que guían nuestra mirada de ciudad.

EJE 1. CIUDAD CENTRADA EN LAS PERSONAS

Cuando decimos que ponemos a las personas en el centro, hablamos de una manera concreta de establecer prioridades: estar cerca cuando hace falta, sostener instituciones, acompañar trayectorias educativas, cuidar la salud y generar oportunidades reales para que cada ciudadano pueda desarrollarse.

Durante 2025 fortalecimos el trabajo social con una mirada integral. Acompañamos situaciones de vulnerabilidad, articulamos con el sistema educativo, con el sistema de salud y con la Justicia cuando correspondió. Ese trabajo muchas veces no se ve en una obra, pero se ve en la tranquilidad de una familia acompañada, en una situación que se encauza a tiempo, en una intervención que evita una escalada. La política social se hace para sostener el tejido de la comunidad.

En educación, sostuvimos becas y acompañamientos para estudiantes, reforzamos programas y articulaciones con instituciones. Para mí, esto es central: una ciudad que se respeta a sí misma invierte en educación. Y no hablo solo de recursos: hablo de organización, de presencia, de coordinación con escuelas, de trabajo preventivo, de gabinete interdisciplinario, de orientación y de contención. No hay ciudad del futuro si no acompañamos a nuestros chicos hoy.

En salud, el Hospital Municipal sostuvo un ritmo intenso de atención, garantizando cobertura y respuesta permanente a nuestros cabrerenses. La salud pública municipal es el primer lugar al que acude mucha gente, y cuando el hospital responde, la comunidad respira. Sostuvimos campañas preventivas, reforzamos áreas sensibles, trabajamos en consumos problemáticos y acompañamos la salud mental. Esa es la salud que creemos: una salud que atiende, pero también previene, escucha y acompaña.

En deportes, dimos un salto enorme. No solo por los resultados, que nos llenan de orgullo, sino por la concepción: el deporte es formación, disciplina, hábitos, salud y comunidad. Las escuelas municipales sostuvieron participación masiva. Y cuando un chico está en una cancha, en un club, en un equipo, también está construyendo ciudadanía.

Quiero decirlo con claridad: cuando un municipio sostiene políticas centradas en las personas, no está “gastando”; está invirtiendo en convivencia, en futuro y en comunidad.

EJE 2. CIUDAD SOSTENIBLE CON EMPLEO DE CALIDAD

El desarrollo urbano de General Cabrera no puede ser improvisado. Necesita infraestructura, servicios, planificación y, al mismo tiempo, una mirada productiva que genere empleo y oportunidades. En 2025 avanzamos en obras y acciones concretas, con el criterio de siempre: priorizar lo esencial, sostener lo cotidiano y empujar lo estratégico.

Mejoramos calles, ejecutamos cordón cuneta, badenes, bacheo y mantenimiento. Estas tareas parecen “menores”, pero son las que

determinan la vida diaria: la transitabilidad, la seguridad vial, el funcionamiento de los barrios, la calidad de la ciudad que vivimos.

Y también ejecutamos obras estructurales. La renovación de redes esenciales de agua, las mejoras que quedan para décadas, son decisiones de gestión que se toman con criterio y con planificación.

En vivienda, seguimos avanzando con el programa Cabrera Mi Casa. La vivienda es uno de los desafíos más grandes de cualquier comunidad. Requiere constancia, lineamientos concretos, transparencia, y una administración que pueda sostener proyectos en el tiempo. Nosotros elegimos sostener esa política, porque sabemos que detrás de cada casa hay una familia y un proyecto de vida.

También pusimos en marcha herramientas que promueven participación vecinal en obra pública (Programa 36x36) Lo digo siempre y lo sostengo: cuando hay compromiso compartido, las obras se concretan y la ciudad Avanza.

Y en desarrollo productivo e identidad, el Festival Sabores del Maní volvió a mostrar lo que General Cabrera es capaz de hacer: convocar, organizar, movilizar economía local, posicionar la ciudad y celebrar nuestra raíz productiva. Este evento potencia nuestra marca de ciudad, nos da identidad, trabajo, moviliza y aporta al turismo gastronomico , y lo principal para todos que es orgullo cabrerense.

Además, fortalecimos instancias de formación laboral. Empleo de calidad significa capacitación, oficios, habilidades, adaptación. Porque el mundo cambia, la tecnología avanza y una ciudad que quiere sostener empleo tiene que preparar a su gente.

EJE 3. GOBIERNO DEMOCRÁTICO, TRANSPARENTE Y EFICAZ (ORDEN Y RESPONSABILIDAD)

Este es un eje que quiero desarrollar con más profundidad, porque es central para el presente y el futuro de nuestra ciudad: el orden y la

responsabilidad en el manejo de los recursos públicos y en la administración del Estado local.

General Cabrera mantiene superávit y una deuda institucional equivalente al dos por ciento del presupuesto anual, es el resultado de una cultura administrativa construida durante años. Una convicción de no comprometer el futuro por decisiones apresuradas.

Administrar con equilibrio no significa detenerse o no hacer, significa saber priorizar, sostener lo esencial y proyectar con bases reales. Significa que cada obra ejecutada, cada programa sostenido, cada inversión en infraestructura o en seguridad tiene respaldo. Y por eso podemos hablar con serenidad y con firmeza.

Ahora bien: el orden fiscal no es responsabilidad exclusiva del municipio. Es una construcción compartida. Cuando un ciudadano cumple con sus tasas y contribuciones, está participando activamente del desarrollo de su ciudad. Está sosteniendo la iluminación, el barrido, la recolección, el mantenimiento, la salud, el deporte, la cultura, la obra pública. Está aportando a un proyecto común.

Sabemos que todavía debemos seguir fortaleciendo la cultura del cumplimiento. No desde la confrontación ni desde la imposición, sino desde la evidencia de que una comunidad organizada es la que respeta reglas y entiende que el esfuerzo colectivo permite sostener servicios e inversiones.

También ordenar es modernizar el Estado. Simplificar procesos, mejorar respuestas, profesionalizar equipos. En esto, 2025 fue un año de avances, y 2026 tiene que ser un año de salto de calidad.

SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA PREVENCIÓN

En seguridad decidimos avanzar con un enfoque determinante: prevención, profesionalización y tecnología aplicada con criterio. Consolidamos la Guardia Local y fortalecimos el Centro de Monitoreo. No improvisamos seguridad. Profesionalizamos la prevención.

La tecnología no reemplaza la presencia; la potencia. Cuando un Centro de Monitoreo funciona, cuando hay coordinación, cuando hay protocolos, cuando hay mapa de situación, cuando se actúa con evidencia, la ciudad mejora su capacidad de respuesta. Y lo más importante: la prevención se vuelve inteligente.

MOVILIDAD, CONVIVENCIA Y NORMAS CLARAS PARA UNA CIUDAD QUE CRECE

Nuestra ciudad crece y las dinámicas de movilidad cambiaron. Aumentó la circulación, aparecieron nuevos medios de transporte, se intensificó el movimiento en zonas escolares y tenemos herramientas tecnológicas que pueden ayudarnos a prevenir mejor.

Por eso, durante el 2026 enviaremos a este Concejo Deliberante un paquete integral de ordenanzas vinculadas a la movilidad urbana y al uso de tecnología aplicada a la prevención. Incluirá la regulación de monopatines eléctricos, la actualización del marco normativo para bicicletas y movilidad sustentable, la incorporación de cinemómetros dentro del ejido urbano y herramientas tecnológicas para reforzar el control y el cuidado en entornos escolares, articuladas con el Centro de Monitoreo.

Es importante resaltar que: el objetivo no es sancionar, ni recaudar; el objetivo es prevenir mejor y cuidar vidas. Una ciudad moderna necesita normas claras. Y una comunidad madura entiende que respetar esas normas es parte de la convivencia.

Confío en que este Concejo sabrá debatir, enriquecer y sancionar estas herramientas con la responsabilidad que el tema requiere, porque cuando hablamos de tránsito y prevención hablamos de seguridad, y cuando hablamos de seguridad hablamos de vida.

EJE 4. CIUDAD VERDE (RESPONSABILIDAD CIUDADANA)

Hay un ámbito donde la responsabilidad individual y la responsabilidad pública se encuentran todos los días, es en el cuidado del ambiente. Cada

residuo que generamos tiene impacto. Cada decisión cotidiana en nuestros hogares incide en el sistema completo.

Durante 2025 consolidamos el Centro Ambiental como política estructural de la Municipalidad. Recuperamos un espacio y lo transformamos en un lugar de gestión moderna, educación ambiental y economía circular. Incorporamos equipamiento y mejoramos procesos. Los resultados se ven: aumentó la recuperación de materiales reciclables y se fortaleció el circuito.

Pero el verdadero cambio; está en la cultura. Y ahí necesitamos un paso más.

Por eso, durante el mes de marzo llegará a cada vivienda de General Cabrera un folleto explicativo de la nueva reglamentación que entrará en vigencia en los primeros días de abril. Esta norma apunta a reforzar la separación en origen, mejorar la calidad del material recuperado y reducir el volumen de residuos que termina en disposición final.

Lo digo con respeto y con firmeza: la basura que generamos es responsabilidad de cada uno de nosotros. El municipio organiza, invierte y gestiona, pero la primera decisión ocurre en cada hogar. Separar correctamente no es una sugerencia: es un compromiso con la ciudad en la que vivimos.

Una ciudad verde no se construye solo con políticas públicas, sino con hábitos sostenidos y con conciencia colectiva. Y General Cabrera está preparada para dar ese paso con madurez.

EJE 5. CIUDAD DEL CONOCIMIENTO (FUTURO Y OPORTUNIDADES)

Si queremos una ciudad sostenible, productiva y con empleo de calidad, necesitamos invertir en conocimiento. El futuro no se construye solo con infraestructura: se construye con formación, talento y oportunidades.

Durante 2025 fortalecimos la articulación con instituciones educativas y ampliamos posibilidades de formación técnica y superior. Impulsamos programas de orientación, acompañamiento y alfabetización. Sostuvimos

espacios de capacitación, oficios y herramientas para que nuestros jóvenes y adultos puedan acceder a mejores oportunidades.

Una ciudad del conocimiento, se planifica, se sostiene, se articula con el sector productivo y con el sistema educativo. Y General Cabrera decidió apostar a ese camino, porque el conocimiento es el motor más potente para el desarrollo social y económico.

IDENTIDAD CABRERENSE (ORGULLO LOCAL Y PROYECCIÓN)

Hay algo que quiero decir desde lo más profundo de mi convicción personal: cuando digo que soy de General Cabrera, lo digo con orgullo. Con el pecho inflado, porque sé lo que representa esta comunidad.

Nuestra ciudad no es grande en tamaño, pero es enorme en trabajo, en capacidad productiva y en identidad. General Cabrera trasciende fronteras. Nuestra producción se conecta con distintos países del mundo. Nuestras empresas dialogan con mercados internacionales. Nuestros deportistas compiten en escenarios globales. Nuestros jóvenes se forman con estándares cada vez más exigentes.

Somos una comunidad que entiende el valor de la palabra, del esfuerzo y del compromiso.

Y esa identidad es un capital enorme. Porque una ciudad con identidad no se rinde ante la dificultad: se organiza, se adapta y avanza.

AGENDA 2026 (AÑO DECISIVO, PROCESOS Y CONSOLIDACIÓN)

El 2026 será un año de profundización. No se trata solo de ejecutar proyectos, se trata de consolidar un modelo de ciudad. De demostrar que lo que iniciamos tiene continuidad, fundamento y coherencia.

Las obras de infraestructura deportiva, el avance del Polideportivo Municipal, la puesta en funcionamiento de la cancha de hockey sintético proyectada para este año, la finalización con mucho esfuerzo de la perforación y cisterna del barrio argentino, donde ya estamos trabajando en el lugar, la implementación de la reglamentación ambiental, y el envío

del paquete normativo de movilidad y tecnología no son acciones aisladas. Forman parte de una misma visión: ordenar para crecer.

Este año nos exige sostener coherencia. Nos exige elevar estándares. Nos exige ser previsibles. Y nos exige algo que para mí es clave: sostener procesos en el tiempo. Porque los cambios verdaderos no ocurren de un día para el otro. Se construyen, se corrigen, se mejoran y se consolidan.

Cada etapa institucional invita a reflexionar sobre el rumbo. Y estoy convencido de que General Cabrera ha demostrado que cuando hay planificación, equilibrio y responsabilidad, el crecimiento es posible.

El desafío del 2026 es consolidar esa madurez: profundizar el orden, fortalecer la convivencia, avanzar en infraestructura y seguir apostando al conocimiento y al desarrollo productivo. No trabajamos para resultados inmediatos. Trabajamos para construir bases sólidas que trasciendan los momentos y que permitan a la ciudad sostener su crecimiento en el tiempo.

LIDERAZGO Y EQUIPO DE GESTIÓN (RECONOCIMIENTO Y EXIGENCIA POSITIVA)

Nada de lo que acabo de compartir sería posible sin un equipo de trabajo comprometido y profesional.

Gobernar una ciudad implica coordinación, planificación y responsabilidad en cada área. Quiero reconocer el trabajo de cada Secretaría, de cada Dirección, de cada coordinador y de cada empleado municipal que sostiene el funcionamiento diario de la Municipalidad.

El orden administrativo, la ejecución de obras, la atención en el hospital, el trabajo social, el mantenimiento de los servicios públicos, la seguridad preventiva, la gestión ambiental, la articulación educativa... todo eso ocurre todos los días. Muchas veces sin visibilidad, pero con enorme responsabilidad.

Tenemos un equipo que ha demostrado capacidad, profesionalismo y compromiso con la ciudad. Pero también sabemos que podemos más.

Podemos ser más eficientes, mejorar procesos, fortalecer la planificación, elevar estándares. El liderazgo no consiste solo en reconocer lo realizado; consiste también en desafiar al equipo a superarse. Y estoy convencido de que la Municipalidad de General Cabrera tiene la capacidad humana y técnica para dar un nuevo salto de calidad.

Cuando una organización pública madura, no se conforma: se profesionaliza, se exige y se mejora. Y esa es la etapa que estamos transitando.

Cada etapa institucional nos invita a mirar lo recorrido y a pensar con madurez el rumbo que elegimos sostener. Nuestra ciudad avanzó sobre bases firmes y consolidó procesos que merecen continuidad, responsabilidad y coherencia. El futuro de General Cabrera no depende de una persona ni de un momento puntual; depende de la madurez de su comunidad, de su capacidad para sostener procesos y de su decisión de seguir construyendo sobre bases firmes.

Quiero instar a este Concejo Deliberante a continuar trabajando con responsabilidad institucional, priorizando acuerdos y poniendo siempre por delante el interés de nuestra comunidad e invito a los ciudadanos a sostener el compromiso, el respeto por las normas y la participación activa.

En ese marco, y con la responsabilidad que este momento institucional exige, dejo formalmente inaugurado el período de sesiones ordinarias 2026 del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de General Cabrera.

Muchas gracias.